

TCD/010/2024

Salamanca, Gto., a 02 de Abril de 2024.

LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, GTO.

C.P. PEDRO ROJAS BUENRROSTRO
TESORERO MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO.

P R E S E N T E S.

Por este medio, me permito informar que el Órgano de Gobierno de esta Entidad Paramunicipal, en el ejercicio de sus atribuciones reglamentarias, ha aprobado el **Cierre Presupuestal del Ejercicio 2023** en la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 02 de Abril del 2024 dentro del sexto punto del orden del día; por lo que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 75 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salamanca, Gto., tengo a bien solicitar que se incluya el **Cierre Presupuestal del Ejercicio 2023** del CMAPAS mencionado en el Orden del Día de la siguiente Sesión del H. Ayuntamiento con la finalidad de su respectiva aprobación y publicación.

Por lo anterior adjunto al presente, el Acta de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 02 de Abril del presente año en original, y los anexos en copia simple, así como anexo un Cd. con las tablas del cierre presupuestal del Ejercicio 2023 del CMAPAS en digital.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier asunto relacionado con el presente, reiterándole a Usted mi más amplia consideración.

ATENTAMENTE

"CMAPAS, POR AMOR AL AGUA TODOS UNIDOS"



C.P. SOLEDAD RAZO

TESORERA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CMAPAS
2022-2025

C.P.P Lic. Jesús Rivera Rodríguez, Presidente Consejo Directivo del CMAPAS.
Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas, Secretario del Consejo Directivo del CMAPAS.
Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del CMAPAS.
Archivo

CPSRR'/YCL



Dur 337
Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207

ACTA 08/2024
QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 14:00 Catorce horas con cero minutos del día 02 de Abril del año dos mil veinticuatro; estando presentes en la sala de juntas del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, por sus siglas C.M.A.P.A.S. ubicada en Calle Naranjos número 101 de la Colonia Bellavista, perteneciente a esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, 10, 11, 12, 13 y demás relativos aplicables del Reglamento del Comité Municipal de Agua Potable Y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Consejo Directivo, se procede a dar inicio a la **QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GUANAJUATO**, que se propone bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal, e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Se da cuenta del oficio suscrito por el segundo vocal suplente Jesús Arturo García Frías.
- IV. Se da cuenta del oficio No. DPM/083/2024 suscrito por el Presidente Municipal, respecto de la designación del Presidente del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato y en su caso la toma de protesta respectiva.
- V. Otorgamiento de Poderes y facultades ante fedatario público a favor del Presidente del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato.

- VI. Presentación del cierre presupuestal del Ejercicio 2023.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Elaboración, lectura y aprobación del Acta de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria.
- IX. Clausura por el Presidente del Consejo Directivo del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

I. Acorde al punto marcado con el numeral primero del orden del día de la presente sesión ordinaria, el SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma los 8 (ocho) de los 9 (nueve) integrantes del CONSEJO DIRECTIVO: Soledad Razo Razo; Esther Pescador Alberto, Norma Angélica Romo Gutiérrez; Rosa María Mortera Kacuris; Jesús Rivera Rodríguez, Brisa Gabriela Nieto López, Adriana Alejandra Vergara Pérez y el de la voz Guillermo Echeverría Cárdenas; y una vez que es comprobado el quórum legal para sesionar, se declara legal y formalmente instalada la sesión y se da lectura del orden del día.

II. Siguiendo el cumplimiento del segundo punto del orden del día de la presente sesión ordinaria el SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria; el cual se hizo del conocimiento de los miembros del CONSEJO DIRECTIVO con anterioridad a la presente Sesión, que una vez que fue sometido a consideración de los integrantes del Consejo Directivo y que no se registran participaciones al respecto, el suscrito LIC. GUILLERMO ECHEVERRÍA CÁRDENAS somete el punto a votación para la aprobación del orden del día, del cual resulta el siguiente:



Soledad Razo Razo

ACUERDO. – POR UNANIMIDAD DE 8 (OCHO) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

III. Dentro del tercer punto del orden del día, **SE DA CUENTA DEL OFICIO SUSCRITO POR EL SEGUNDO VOCAL SUPLENTE JESÚS ARTURO GARCÍA FRÍAS**, por lo que el Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas, Secretario del Consejo Directivo del CMAPAS, hace del conocimiento de los miembros del Consejo Directivo que a través del oficio de fecha 01 de Abril del 2024, el Lic. Jesús Arturo García Frías, dio legal contestación al oficio identificado como SCD/006/2024 de fecha 28 de marzo del presente año, aceptando entrar a ocupar el cargo de vocal al consejo Directivo.

Por lo anterior, en este momento se incorpora como Segundo Vocal Suplente el C. **JESÚS ARTURO GARCÍA FRÍAS** para dar continuidad al orden del día de la presente sesión.

IV. Respecto al cuarto punto del orden del día, **SE DA CUENTA DEL OFICIO NO. DPM/083/2024 SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, RESPECTO DE LA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GUANAJUATO Y EN SU CASO LA TOMA DE PROTESTA RESPECTIVA**, por lo que el Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas, Secretario del Consejo Directivo del CMAPAS da lectura al oficio número DPM/083/2024 de fecha 28 de marzo de 2024, en donde en ejercicio de sus facultades y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 10 fracción I del Reglamento del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., el Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo, Presidente Municipal Constitucional de Salamanca, Gto.

designa al Licenciado Jesús Rivera Rodríguez para que asuma el cargo de Presidente del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato.

Por lo anterior en uso de la voz el Lic. Jesús Rivera Rodríguez toma protesta en este acto:

“PROTESTO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.”

En este momento continua el Orden del día en uso de la voz del Presidente del Consejo Directivo del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

V. Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día, referente al **OTORGAMIENTO DE PODERES Y FACULTADES ANTE FEDATARIO PÚBLICO A FAVOR DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.**, es necesario precisar que los Poderes otorgados serán únicamente vigentes en el periodo en el que el Lic. Ulises Banda Coronado tenga la licencia aprobada en sesión previa, así mismo una vez que regrese a sus funciones este quedará sin efecto, ahora bien la designación a favor del Presidente del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato para el correcto ejercicio de los poderes conferidos y de las facultades otorgadas, será con sustento en lo dispuesto por el artículo 11 fracción IX, XII, XIII y por

colectividad?

lo dispuesto en el artículo 12 fracción IV, V y VII del Reglamento del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

Una vez expuesto lo anterior el PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO pone a consideración de los integrantes del Consejo Directivo el punto en cuestión y toda vez que no se registran participaciones al respecto instruye al Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas para que someta el punto a votación que resulta en el siguiente:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA OTORGAR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN IX, XII Y XIII, Y POR EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN IV, V, Y VII DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO., EN FAVOR DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE CMAPAS, LIC. JESÚS RIVERA RODRÍGUEZ LOS SIGUIENTES PODERES:

A).- PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, QUE EJERCERÁ EN FORMA INDIVIDUAL, CON LAS FACULTADES PREVISTAS EN LOS DOS PRIMEROS PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 2064 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

B).- UN PODER PARA ACTOS DE DOMINIO QUE DEBERÁ EJERCER EN FORMA CONJUNTA CON EL SECRETARIO Y TESORERA DEL CONSEJO DIRECTIVO, EN LOS TÉRMINOS DEL TERCER PÁRRAFO DEL NUMERAL ANTES INDICADO, Y EN AMBOS CASOS CON SUS CORRELATIVOS DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y LOS CÓDIGOS CIVILES VIGENTES EN LOS DEMÁS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA.

celebrado

C).- FACULTADES CAMBIARIAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, QUE EJERCERÁ CONJUNTAMENTE CON LA TESORERA DEL CONSEJO DIRECTIVO.

D).- UN PODER PARA SUSCRIBIR CONVENIOS Y CONTRATOS DE MANERA CONJUNTA CON EL SECRETARIO Y TESORERA DEL CONSEJO DIRECTIVO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.

E).- UN PODER PARA REMOVER Y NOMBRAR AL PERSONAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.

F).- FACULTADES ESPECIALES PARA EFECTOS FISCALES.

G).- FACULTADES ESPECIALES PARA EFECTOS LABORALES.

ASI MISMO, SE NOMBRA EN ESTE MISMO ACTO AL LIC. GUILLERMO ECHEVERRÍA CÁRDENAS, SECRETARIO DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO, COMO DELEGADO ESPECIAL DE ESTA SESIÓN PARA QUE ACUDA ANTE EL NOTARIO PÚBLICO DE SU ELECCIÓN A EFECTO DE PROTOCOLIZAR EL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LEY, AUTORIZÁNDOLE PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE TRÁMITE, AVISO, NOTIFICACIÓN O GESTIÓN ANTE CUALQUIER AUTORIDAD, YA SEA DE NIVEL FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL QUE SEA NECESARIO PARA INSTRUMENTAR DEBIDAMENTE ESTE ACUERDO.

VI. Siguiendo con el sexto punto del orden del día, correspondiente a la PRESENTACIÓN DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2023, por lo que la C.P. Soledad Razo Razo, Tesorera del Consejo Directivo, expone a los miembros del Consejo Directivo el cierre del

Ejercicio Fiscal 2023, mismo que fue enviado para su análisis con la convocatoria de la presente sesión.

Una vez expuesto lo anterior el PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO pone a consideración de los integrantes del Consejo Directivo el punto en cuestión y toda vez que no se registran participaciones al respecto instruye al Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas para que someta el punto a votación que resulta en el siguiente:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL CIERRE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2023 DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO. CON LA INSTRUCCIÓN DE QUE SE ENVIE AL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN EN SU CASO, MISMO QUE SE REPRODUCE A CONTINUACIÓN:

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.		
Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023		
Clasificador por Rubro de Ingresos		CIERRE EJERCICIO FISCAL 2023
510101	Intereses bancarios	24,516,518.43
732101	Servicio medido de agua potable	186,184,152.63
732103	Servicio de agua potable por medio de tomas provisionales	238,845.77
732104	Consumo estimado de agua potable en tomas irregulares detectadas	406,995.71
732201	Servicio de alcantarillado sanitario	35,934,561.20
732401	Servicio de tratamiento de agua residual (saneamiento)	23,353,647.18
732602	Agua potable (con transporte en pipas) para uso doméstico	203,432.10
732607	Venta de agua cruda	551,446.85
732701	Derechos de incorporación a la red de agua potable habitacional	2,203,688.05
732702	Derechos de incorporación a la red de alcantarillado habitacional	1,235,813.54
732703	Derechos de incorporación a la red de agua tratada habitacional	2,371,304.11
733001	Materiales e instalación del ramal para tomas de agua potable	167,423.80
733002	Materiales e instalación de cuadros de medición	420,387.38

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Norma A. Lomo Cárdenas

Salamanca, Gto.

733003	Suministro e instalación de medidores de agua potable	594,831.26
733004	Materiales e instalación para descarga de agua residual	-
733005	MAT.AMPLIACION RED DRENAJE	700,759.80
733101	Constancia de no adeudo	2,194.40
733105	Suspensión voluntaria de la toma (temporal)	71,044.40
733106	Reactivación del servicio/reactivación de la cuenta	54,183.48
733110	Contratos de agua potable	165,997.28
733111	Contratos de descarga de agua residual	156,010.30
733201	Limpieza de descarga sanitaria y/o fosas	605,003.32
733202	Reconexión de toma de agua	3,754,160.44
733210	Pagos por trabajos varios	1,565,668.53
733301	Carta de factibilidad	172,767.31
733302	Revisión de proyectos	60,471.18
733303	Supervisión de obras	637,284.34
733304	Recepción de obras de cabecera, títulos de concesión y pozos	451,944.68
733501	Recargos	1,765,282.93
733502	MULTAS	84,497.98
790104	Reposición de A.F.	4,688.84
790105	DEVOLUCION DE IVA (ACTUALIZACION)	509,882.37
790110	SANCIONES A PROVEEDORES	1,144.37
790111	BASES PARA CONCURSO	98,462.85
790112	GESTION A CUENTA DE TERCEROS	23,401.56
	Rec. Propios anteriores al 2011	22,227,584.73
	Remanente recurso propio 2012	1,630,090.94
	Remanente recurso propio 2013	2,695,865.54
	Remanente recurso propio 2014	1,859.94
	Remanente recurso propio 2015	7,418,853.64
	Remanente recurso propio 2016	6,205,613.98
	Remanente recurso propio 2017	18,586,819.82
	Remanente recurso propio 2018	17,373,896.48
	Remanente recurso propio 2019	19,695,690.63
	Remanente recurso propio 2020	25,101,498.51
	Remanente recurso propio 2021	41,993,451.50
	Remanente recurso propio 2022	70,509,546.69
	Transferencias y asignaciones 2022	841,474.28
910203	Transferencias y asignaciones 2023	2,068,543.84
910203	Convenio CONAGUA	3,516,876.86
910203	Convenio CONAGUA	2,084,450.01
910203	Convenio CONAGUA	1,941,151.34
Total:		\$ 533,161,167.10

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Clasificación Administrativa	CIERRE EJERCICIO FISCAL 2023

Esta foja forma parte del Acta de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria de fecha 02 de abril del 2024.

Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207

colectividad?

Norma A. Romo Gtz

31120M26A010000	Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.	533,161,167.10
Total:		\$ 533,161,167.10

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023		
Clasificación Funcional		CIERRE EJERCICIO FISCAL 2023
213	Ordenación de aguas residuales	\$ 105,786,885.07
223	Abastecimiento de aguas	427,374,282.03
Total:		\$ 533,161,167.10

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023		
Clasificación por Tipo de Gasto		CIERRE EJERCICIO FISCAL 2023
1	Gasto corriente	232,429,024.09
2	Gasto de capital	219,868,643.86
3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	80,863,499.15
Total:		\$ 533,161,167.10

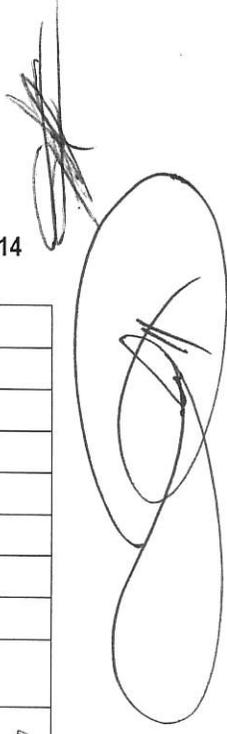
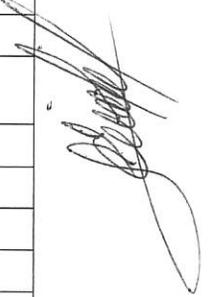
Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023		
Clasificación Programática		CIERRE EJERCICIO FISCAL 2023
K0001	Infraestructura para abastecimiento de agua	195,866,042.48
K0002	Infraestructura para la ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	47,121,902.10
E0001	Abastecimiento de agua	81,852,054.84
E0002	Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	58,664,982.97
M0001	Apoyo al proceso presupuestario y eficiencia institucional	149,656,184.71
Total:		\$ 533,161,167.10

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023		
Clasificación por Objeto del Gasto		CIERRE EJERCICIO FISCAL 2023
1130	Sueldos base al personal permanente	53,502,143.87
1210	Honorarios asimilables a salarios	200,000.00
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y patrones en la J.C.A.	8,000.00
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	100,000.00
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificaciones de fin de año	7,716,613.71
1330	Horas extraordinarias	3,829,000.00
1340	Compensaciones	196,538.33
1410	Aportaciones de seguridad social	10,667,036.35

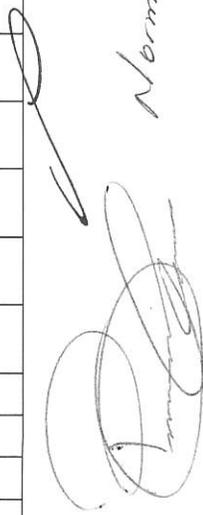
selección

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

1420	Aportaciones a fondos de vivienda	4,598,549.42
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	4,792,172.55
1440	Aportaciones para seguros	950,000.00
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	4,033,686.08
1520	Indemnizaciones	3,000,000.00
1540	Prestaciones contractuales	11,117,180.00
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores pública	210,000.00
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	130,000.00
1610	Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de seguridad social	67,181.46
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	994,389.96
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	71,000.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y común	450,000.00
2150	Material impreso e información digital	669,980.00
2160	Material de limpieza	445,775.00
2210	Productos alimenticios para personas	290,000.00
2410	Productos minerales no metálicos	2,170,000.00
2420	Cemento y productos de concreto	2,897,221.40
2430	Cal, yeso y productos de yeso	6,000.00
2440	Madera y productos de madera	64,000.00
2460	Material eléctrico y electrónico	4,774,548.10
2470	Artículos metálicos para la construcción	603,000.00
2480	Materiales complementarios	20,000.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	11,363,031.46
2510	Productos químicos básicos	950,000.00
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	10,000.00
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	85,000.00
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	10,000.00
2550	Materiales accesorios y suministros de laboratorio	239,872.00
2590	Otros productos químicos	1,467,728.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	6,510,000.00
2710	Vestuario y uniformes	1,784,000.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	1,166,861.85
2910	Herramientas menores	519,772.00
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	102,000.00
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y eq de admón. educ y recreación	130,880.00
2940	Refacciones y accesorios menores de mob y eq de com y tec de la inf	474,500.00
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumentos medico y de laboratorio	57,766.40
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	2,051,087.93
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	3,371,145.00
3110	Energía eléctrica	31,840,000.00
3140	Telefonía tradicional	340,000.00
3150	Telefonía celular	310,000.00
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	60,000.00


Norma A. Romo Gtz



selectividad?

3170	Servicios de acceso de internet, redes y proceso de información	160,000.00
3180	Servicios postales y telegráficos	10,000.00
3210	Arrendamiento de terrenos	80,000.00
3220	Arrendamiento de edificios	180,000.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	275,000.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	80,000.00
3270	Arrendamiento de activos intangibles	500,000.00
3290	Otros arrendamientos	6,000.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	1,240,000.00
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	8,473,631.76
3330	Servicios de consultoría admón. proceso técnico y en tecnológico de la información	621,170.00
3340	Servicios de capacitación	699,552.32
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	200,000.00
3360	Servicios de apoyo administración traducción fotocopiado de impresión	55,000.00
3380	Servicios de vigilancia	5,628,000.00
3390	Servicios profesionales, científico y técnicos integrales	255,000.00
3410	Servicios financieros y bancarios	500,000.00
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	700,000.00
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	450,000.00
3450	Seguro de bienes patrimoniales	1,653,000.00
3470	Fletes y maniobras	152,000.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	705,000.00
3520	Instrumentos reparación y mantenimiento de mob y eq de admin educ y recr	45,000.00
3530	Instrumentos repar y mant de mob y eq de com y tec de la investigación	1,230,460.00
3540	Instrumentos reparación y mant de mob y eq e instrumento med y de lab	-
3550	Reparacion y Mantto Equipo de transporte	2,841,800.00
3570	Instrumentos, reparación y mant de maq, otros eqs y herramienta	5,499,927.46
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1,000,500.00
3590	Servicios de jardinería y fumigación	40,000.00
3610	Difusión para radio tv y otros medios de msn sobre pro y actividades gub	3,711,770.00
3620	Difusión para radio, tv y otros medios de msn comerciales para pro vta bienes servicios	120,000.00
3650	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	100,000.00
3710	Pasajes aéreos	120,000.00
3720	Pasajes terrestres	126,000.00
3750	Viáticos en el país	252,000.00
3760	Viáticos en el extranjero	200,000.00
3820	Gastos de orden social y cultural	40,000.00
3830	Congresos y convenciones	155,000.00
3840	Exposiciones	-
3850	Gastos de representación	130,000.00

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Norma A. Romo Ch

3920	Impuestos y derechos	10,224,000.00
3960	Otros gastos por responsabilidades	100,000.00
3980	Impuesto sobre nomina y otros que se derive de una relación lab	2,351,551.68
4410	Ayudas sociales a personas	100,000.00
5110	Muebles de oficina y estantería	1,272,409.00
5150	Equipo de computo y de tecnologías de la información	1,578,983.42
5230	Cámaras fotográficas y de video	50,000.00
5320	Instrumental medico y de laboratorio	40,000.00
5410	Vehículos y equipo terrestre	36,462,000.00
5420	Carrocerías y remolques	120,000.00
5430	Maquinaria y equipo para construcción	1,500,000.00
5620	Maquinaria y equipo industrial	9,700,000.00
5640	Sistema de aire acondicionados, calefacciones y de refrigeración indus y com	270,000.00
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	492,000.00
5660	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	450,000.00
5670	Herramientas y maquinas-herramienta	375,000.00
5690	Otros equipos	21,413,612.03
5810	Vehiculos y equipo terrestre	1,200,000.00
5830	Edificios no residenciales	100,000.00
5910	Software	1,749,000.00
5970	Licencias informáticas e intelectuales	295,000.00
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	71,190,553.44
6220	Edificación no habitacional	10,171,000.00
6230	Const obras de abastecimiento agua, petroleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	11,490,072.48
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	700,000.00
6310	Estudio, formación y evaluación d proyectos productivos no incluidos en concepto a	14,900,000.00
7990	Otras erogaciones especiales	114,412,512.64
9910	ADEFAS	800,000.00
Total:		\$ 533,161,167.10

VII. Continuando con el desahogo del siguiente punto del orden del día correspondiente al numeral séptimo referente a LOS ASUNTOS GENERALES, el SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO informa al Presidente del Consejo Directivo que en la presente sesión no existen asuntos generales que tratar.

VIII. Respecto al octavo punto del Orden del día, se hace constar que durante todo el tiempo en que se desarrolló la Sesión de Consejo, desde



Norma A. Romo Gh

su inicio hasta su terminación, estuvieron presentes todas las personas que en ella intervinieron, precisando que la Vocal y Gerente General Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, estuvo presente durante la sesión en mención de manera virtual por lo que se da fe, razón por la cual no obra firma autógrafa en la presente Acta. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declaró un receso en esta Sesión para redactar y firmar la presente Acta referente a la **ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.**

IX. Concluyendo con la presente sesión ordinaria se agota el numeral noveno indicado en el orden del día, el cual corresponde a la **CLAUSURA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO**, quien agradece a las y los integrantes del CONSEJO su presencia y siendo las 14:40 (Catorce horas con cuarenta minutos) del día dos de Abril del año dos mil veinticuatro declara terminada la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato.

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE
SALAMANCA, GUANAJUATO CONSTITUCIONAL 2022-2025**



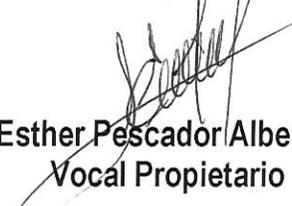
Jesús Rivera Rodríguez
Presidente



Soledad Razo
Tesorera



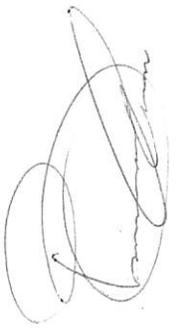
Guillermo Echeverría Cárdenas
Secretario



Esther Pescador Alberto
Vocal Propietario

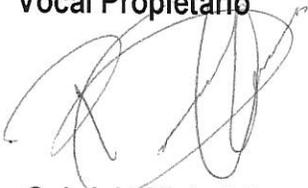


Norma A. Romo





Rosa María Mortera Kacuris
Vocal Propietario



Brisa Gabriela Nieto López
Vocal Propietario

Norma A. Romo Gtz
Norma Angelica Romo Gutiérrez
Vocal Propietario



Jesús Arturo García Frías
Segundo Vocal Suplente

**QUINGUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GUANAJUATO
CONSTITUCIONAL 2022-2025, MISMA QUE SE IMPRIME EN TRES
TANTOS ORIGINALES.**



Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023

Clasificador por Rubro de Ingresos		Aprobado 2023	6ta Modificación 2023	CIERRE EJERCICIO FISCAL 2023
510101	Interés bancarios	7,000,000.00	13,007,384.87	24,516,518.43
732101	Servicio medido de agua potable	173,000,000.00	173,000,000.00	186,184,152.63
732103	Servicio de agua potable por medio de tomas provisionales	450,000.00	450,000.00	238,845.77
732104	Consumo estimado de agua potable en tomas irregulares detectadas	350,000.00	350,000.00	406,995.71
732201	Servicio de alcantarillado sanitario	34,000,000.00	34,000,000.00	35,934,561.20
732401	Servicio de tratamiento de agua residual (saneamiento)	18,000,000.00	18,000,000.00	23,353,647.18
732602	Agua potable (con transporte en pipas) para uso doméstico	50,000.00	50,000.00	203,432.10
732607	Venta de agua cruda	1,500,000.00	1,500,000.00	551,446.85
732701	Derechos de incorporación a la red de agua potable habitacional	3,500,000.00	3,500,000.00	2,203,688.05
732702	Derechos de incorporación a la red de alcantarillado habitacional	1,400,000.00	1,400,000.00	1,235,813.54
732703	Derechos de incorporación a la red de agua tratada habitacional	215,000.00	215,000.00	2,371,304.11
733001	Materiales e instalación del ramal para tomas de agua potable	75,000.00	75,000.00	167,423.80
733002	Materiales e instalación de cuadros de medición	500,000.00	500,000.00	420,387.38
733003	Suministro e instalación de medidores de agua potable	600,000.00	600,000.00	594,831.26
733004	Materiales e instalación para descarga de agua residual	50,000.00	50,000.00	-
733005	MAT.AMPLIACION RED DRENAJE	-	-	700,759.80
733101	Constancia de no adeudo	4,500.00	4,500.00	2,194.40
733105	Suspensión voluntaria de la toma (temporal)	89,000.00	89,000.00	71,044.40
733106	Reactivación del servicio/reactivación de la cuenta	65,000.00	65,000.00	54,183.48
733110	Contratos de agua potable	235,000.00	235,000.00	165,997.28
733111	Contratos de descarga de agua residual	230,000.00	230,000.00	156,010.30
733201	Limpieza de descarga sanitaria y/o fosas	750,000.00	750,000.00	605,003.32
733202	Reconexión de toma de agua	2,700,000.00	2,700,000.00	3,754,160.44
733210	Pagos por trabajos varios	1,688,000.00	1,688,000.00	1,565,668.53
733301	Carta de factibilidad	200,000.00	200,000.00	172,767.31
733302	Revisión de proyectos	95,000.00	95,000.00	60,471.18
733303	Supervisión de obras	300,000.00	300,000.00	637,284.34
733304	Recepción de obras de cabecera, títulos de concesión y pozos	265,000.00	265,000.00	451,944.68
733501	Recargos	1,600,000.00	1,600,000.00	1,765,282.93
733502	MULTAS	-	-	\$ 84,497.98
790104	Reposición de A.F.	-	-	\$ 4,688.84
790105	DEVOLUCION DE IVA (ACTUALIZACION)	-	-	\$ 509,882.37
790110	SANCIONES A PROVEEDORES	-	-	\$ 1,144.37
790111	BASES PARA CONCURSO	-	-	\$ 98,462.85

790112	GESTION A CUENTA DE TERCEROS	-	-	\$ 23,401.56
	Rec. Propios anteriores al 2011	-	22,227,584.73	22,227,584.73
	Remanente recurso propio 2012	-	1,630,090.94	1,630,090.94
	Remanente recurso propio 2013	-	2,695,865.54	2,695,865.54
	Remanente recurso propio 2014	-	1,859.94	1,859.94
	Remanente recurso propio 2015	-	7,418,853.64	7,418,853.64
	Remanente recurso propio 2016	-	6,205,613.98	6,205,613.98
	Remanente recurso propio 2017	-	18,586,819.82	18,586,819.82
	Remanente recurso propio 2018	-	17,373,896.48	17,373,896.48
	Remanente recurso propio 2019	-	19,695,690.63	19,695,690.63
	Remanente recurso propio 2020	-	25,101,498.51	25,101,498.51
	Remanente recurso propio 2021	-	41,993,451.50	41,993,451.50
	Remanente recurso propio 2022	-	70,509,546.69	70,509,546.69
	Transferencias y asignaciones 2022	-	841,474.28	841,474.28
910203	Transferencias y asignaciones 2023	-	2,068,543.84	2,068,543.84
910203	Convenio CONAGUA	-	3,516,876.86	3,516,876.86
910203	Convenio CONAGUA	-	2,084,450.01	2,084,450.01
910203	Convenio CONAGUA	-	1,941,151.34	1,941,151.34
Total:		\$ 248,911,500.00	\$ 498,812,153.60	\$ 533,161,167.10

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.				
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023				
Clasificación Administrativa		Aprobado 2023	6ta Modificación 2023	CIERRE EJERCICIO FISCAL 2023
31120M26A010000	Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.	248,911,500.00	498,812,153.60	533,161,167.10
Total:		\$ 248,911,500.00	\$ 498,812,153.60	\$ 533,161,167.10

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.				
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023				
Clasificación Funcional		Aprobado 2023	6ta Modificación 2023	CIERRE EJERCICIO FISCAL 2023
213	Ordenación de aguas residuales	31,286,246.84	105,786,885.07	\$ 105,786,885.07
223	Abastecimiento de aguas	217,625,253.17	393,025,268.54	427,374,282.03
Total:		\$ 248,911,500.00	\$ 498,812,153.60	\$ 533,161,167.10

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.				
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023				
Clasificación por Tipo de Gasto		Aprobado 2023	6ta Modificación 2023	CIERRE EJERCICIO FISCAL 2023
1	Gasto corriente	\$ 216,183,600.79	\$ 232,429,024.09	\$ 232,429,024.09
2	Gasto de capital	30,910,650.79	185,519,630.36	219,868,643.86
3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	1,817,248.42	80,863,499.15	80,863,499.15
Total:		\$ 248,911,500.00	\$ 498,812,153.60	\$ 533,161,167.10

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.				
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023				
Clasificación Programática		Aprobado 2023	6ta Modificación 2023	CIERRE EJERCICIO FISCAL 2023
K0001	Infraestructura para abastecimiento de agua	16,377,500.00	161,517,028.99	195,866,042.48
K0002	Infraestructura para la ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	9,660,000.00	47,121,902.10	47,121,902.10
E0001	Abastecimiento de agua	63,938,658.73	81,852,054.84	81,852,054.84
E0002	Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	21,626,246.84	58,664,982.97	58,664,982.97
M0001	Apoyo al proceso presupuestario y eficiencia institucional	137,309,094.43	149,656,184.71	149,656,184.71
Total:		\$ 248,911,500.00	\$ 498,812,153.60	\$ 533,161,167.10

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.				
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023				
Clasificación por Objeto del Gasto		Aprobado 2023	6ta Modificación 2023	CIERRE EJERCICIO FISCAL 2023
1130	Sueldos base al personal permanente	53,573,237.49	53,502,143.87	53,502,143.87
1210	Honorarios asimilables a salarios	200,000.00	200,000.00	200,000.00
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y patrones en la J.C.A.	8,000.00	8,000.00	8,000.00
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	100,000.00	100,000.00	100,000.00
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificaciones de fin de año	7,626,873.86	7,716,613.71	7,716,613.71
1330	Horas extraordinarias	2,708,000.00	3,829,000.00	3,829,000.00
1340	Compensaciones	196,538.33	196,538.33	196,538.33
1410	Aportaciones de seguridad social	10,530,251.30	10,667,036.35	10,667,036.35
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	4,539,483.15	4,598,549.42	4,598,549.42
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	4,730,619.28	4,792,172.55	4,792,172.55
1440	Aportaciones para seguros	950,000.00	950,000.00	950,000.00
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	4,031,418.42	4,033,686.08	4,033,686.08
1520	Indemnizaciones	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00
1540	Prestaciones contractuales	9,981,680.00	11,117,180.00	11,117,180.00
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores pública	210,000.00	210,000.00	210,000.00
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	130,000.00	130,000.00	130,000.00
1610	Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de seguridad social	850,000.00	67,181.46	67,181.46
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	797,731.66	994,389.96	994,389.96
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	71,000.00	71,000.00	71,000.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y común	430,000.00	450,000.00	450,000.00
2150	Material impreso e información digital	509,500.00	669,980.00	669,980.00
2160	Material de limpieza	940,775.00	445,775.00	445,775.00
2210	Productos alimenticios para personas	290,000.00	290,000.00	290,000.00
2410	Productos minerales no metálicos	1,670,000.00	2,170,000.00	2,170,000.00
2420	Cemento y productos de concreto	2,435,000.00	2,897,221.40	2,897,221.40
2430	Cal, yeso y productos de yeso	6,000.00	6,000.00	6,000.00

2440	Madera y productos de madera	64,000.00	64,000.00	64,000.00
2460	Material eléctrico y electrónico	3,855,000.00	4,774,548.10	4,774,548.10
2470	Artículos metálicos para la construcción	453,000.00	603,000.00	603,000.00
2480	Materiales complementarios	20,000.00	20,000.00	20,000.00
2490	reparación	11,060,500.00	11,363,031.46	11,363,031.46
2510	Productos químicos básicos	950,000.00	950,000.00	950,000.00
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	10,000.00	10,000.00	10,000.00
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	85,000.00	85,000.00	85,000.00
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	10,000.00	10,000.00	10,000.00
2550	Materiales accesorios y suministros de laboratorio	235,000.00	239,872.00	239,872.00
2590	Otros productos químicos	1,355,000.00	1,467,728.00	1,467,728.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	5,360,000.00	6,510,000.00	6,510,000.00
2710	Vestuario y uniformes	1,184,000.00	1,784,000.00	1,784,000.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	1,094,000.00	1,166,861.85	1,166,861.85
2910	Herramientas menores	519,000.00	519,772.00	519,772.00
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	102,000.00	102,000.00	102,000.00
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y eq de admón. educ y recreación	130,880.00	130,880.00	130,880.00
2940	Refacciones y accesorios menores de mob y eq de com y tec de la inf	474,500.00	474,500.00	474,500.00
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumentos medico y de laboratorio	40,000.00	57,766.40	57,766.40
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1,050,000.00	2,051,087.93	2,051,087.93
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1,810,000.00	3,371,145.00	3,371,145.00
3110	Energía eléctrica	36,350,000.00	31,840,000.00	31,840,000.00
3140	Telefonía tradicional	270,000.00	340,000.00	340,000.00
3150	Telefonía celular	280,000.00	310,000.00	310,000.00
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	60,000.00	60,000.00	60,000.00
3170	Servicios de acceso de internet, redes y proceso de información	160,000.00	160,000.00	160,000.00
3180	Servicios postales y telegráficos	10,000.00	10,000.00	10,000.00
3210	Arrendamiento de terrenos		80,000.00	80,000.00
3220	Arrendamiento de edificios	180,000.00	180,000.00	180,000.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	275,000.00	275,000.00	275,000.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	80,000.00	80,000.00	80,000.00
3270	Arrendamiento de activos intangibles	385,000.00	500,000.00	500,000.00
3290	Otros arrendamientos	6,000.00	6,000.00	6,000.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	1,060,000.00	1,240,000.00	1,240,000.00
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1,970,000.00	8,473,631.76	8,473,631.76
3330	Servicios de consultoría admón. proceso técnico y en tecnológico de la información	530,000.00	621,170.00	621,170.00
3340	Servicios de capacitación	400,000.00	699,552.32	699,552.32
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	200,000.00	200,000.00	200,000.00
3360	Servicios de apoyo administración traducción fotocopiado de impresión	55,000.00	55,000.00	55,000.00

3380	Servicios de vigilancia	5,600,000.00	5,628,000.00	5,628,000.00
3390	Servicios profesionales, científico y técnicos integrales	255,000.00	255,000.00	255,000.00
3410	Servicios financieros y bancarios	400,000.00	500,000.00	500,000.00
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	700,000.00	700,000.00	700,000.00
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	50,000.00	450,000.00	450,000.00
3450	Seguro de bienes patrimoniales	1,253,000.00	1,653,000.00	1,653,000.00
3470	Fletes y maniobras	140,000.00	152,000.00	152,000.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	705,000.00	705,000.00	705,000.00
3520	Instrumentos para ración y mantenimiento de mob y eq de admin educ y recr	45,000.00	45,000.00	45,000.00
3530	Instrumentos repar y mant de mob y eq de com y tec de la investigación	830,000.00	1,230,460.00	1,230,460.00
3540	Instrumentos reparación y mant de mob y eq e instrumento med y de lab	837,000.00	-	-
3550	Reparacion y Mantto Equipo de transporte		2,841,800.00	2,841,800.00
3570	Instrumentos, reparación y mant de maq, otros eqs y herramienta	4,653,000.00	5,499,927.46	5,499,927.46
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	340,500.00	1,000,500.00	1,000,500.00
3590	Servicios de jardinería y fumigación	40,000.00	40,000.00	40,000.00
3610	Difusión para radio tv y otros medios de msn sobre pro y actividades gub	3,689,000.00	3,711,770.00	3,711,770.00
3620	Difusión para radio, tv y otros medios de msn comerciales para pro vta bienes servicios	120,000.00	120,000.00	120,000.00
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	100,000.00	100,000.00	100,000.00
3710	Pasajes aéreos	120,000.00	120,000.00	120,000.00
3720	Pasajes terrestres	126,000.00	126,000.00	126,000.00
3750	Viáticos en el país	252,000.00	252,000.00	252,000.00
3760	Viáticos en el extranjero	200,000.00	200,000.00	200,000.00
3820	Gastos de orden social y cultural	40,000.00	40,000.00	40,000.00
3830	Congresos y convenciones	155,000.00	155,000.00	155,000.00
3840	Exposiciones	130,000.00	-	-
3850	Gastos de representación		130,000.00	130,000.00
3920	Impuestos y derechos	10,224,000.00	10,224,000.00	10,224,000.00
3960	Otros gastos por responsabilidades	100,000.00	100,000.00	100,000.00
3980	Impuesto sobre nomina y otros que se derive de una relación lab	2,330,112.29	2,351,551.68	2,351,551.68
4410	Ayudas sociales a personas	100,000.00	100,000.00	100,000.00
5110	Muebles de oficina y estantería	330,000.00	1,272,409.00	1,272,409.00
5150	Equipo de computo y de tecnologías de la información	500,000.00	1,578,983.42	1,578,983.42
5230	Cámaras fotográficas y de video	50,000.00	50,000.00	50,000.00
5320	Instrumental medico y de laboratorio	40,000.00	40,000.00	40,000.00
5410	Vehículos y equipo terrestre	1,091,150.79	36,462,000.00	36,462,000.00
5420	Carrocerías y remolques	120,000.00	120,000.00	120,000.00
5430	Maquinaria y equipo para construcción	500,000.00	9,700,000.00	1,500,000.00
5620	Maquinaria y equipo industrial		1,500,000.00	9,700,000.00
5640	Sistema de aire acondicionados, calefacciones y de refrigeración indus y com	270,000.00	270,000.00	270,000.00
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	492,000.00	492,000.00	492,000.00
5660	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	450,000.00	450,000.00	450,000.00

5670	Herramientas y maquinas-herramienta	375,000.00	375,000.00	375,000.00
5690	Otros equipos		21,413,612.03	21,413,612.03
5810	Vehículos y equipo terrestre		1,200,000.00	1,200,000.00
5830	Edificios no residenciales	100,000.00	100,000.00	100,000.00
5910	Software	260,000.00	1,749,000.00	1,749,000.00
5970	Licencias informáticas e intelectuales	295,000.00	295,000.00	295,000.00
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	18,037,500.00	71,190,553.44	71,190,553.44
6220	Edificación no habitacional		10,171,000.00	10,171,000.00
6230	Const obras de abastecimiento agua, petroleo, gas, electricidad y telecomunicaciones		11,490,072.48	11,490,072.48
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	500,000.00	700,000.00	700,000.00
6310	Estudio, formación y evaluación d proyectos productivos no incluidos en concepto a	7,500,000.00	14,900,000.00	14,900,000.00
7990	Otras erogaciones especiales	1,017,248.42	80,063,499.15	114,412,512.64
9910	ADEFAS	800,000.00	800,000.00	800,000.00
Total:		\$ 248,911,500.00	\$ 498,812,153.60	\$ 533,161,167.10